



REPÚBLICA DE COLOMBIA –RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia

ESTADO No. 32 del 07 de abril de 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto /Anotación
057363189001-2019 00066 00	Laboral primera instancia	Diego Alejandro Agudelo Betancur y otros	Compañía Minera Exploramos S.A.S y Otra	06/04/2021	Accede a solicitud de reemplazo de curador ad-litem
057363189001-2019 00163 00	Pertenencia	Roque de Jesús Rivera Garc	Gran Colombia Gold Segovia Sucursal Segovia	06/04/2021	Designa curador ad-litem
057363189001-2020 00003 00	Laboral primera instancia	Rocío del S. Pérez de Machado	Yesenia Andrea Palacio Giraldo y Otro	06/04/2021	Designa curador ad-litem

En la fecha, 07 abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Fijado en el mismo día en el sitio web de la Rama Judicial a las 8:00 a.m.

BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
Secretaria